

TRIBUNAL N° 10
PROCEDIMIENTO ESTABILIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS

PERSONAL FUNCIONARIO

CUERPO TÉCNICO, ESPECIALIDAD INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS

LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES QUE DEBEN PROCEDER A LA SUBSANACIÓN DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITO A SUBSANAR	FORMA DE SUBSANACIÓN
GARCÍA LORITE, MANUELA	***4383**	Apartado a.3	Deberá subsanar la certificación del Ayuntamiento de Canena donde se indique que el Cuerpo y Especialidad es de Ingeniero Técnico de Minas